

jsk/ccco  
S.56ª/363ª

Oficio N° 12.033

VALPARAÍSO, 6 de agosto de 2015

A S.E. LA  
PRESIDENTA DE  
LA REPÚBLICA

Tengo a honra comunicar a V.E. que el Congreso Nacional ha dado su aprobación al proyecto de acuerdo que aprueba el "Tratado de Libre Comercio entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno del Reino de Tailandia", suscrito en Bangkok, Tailandia, el 4 de octubre de 2013, correspondiente al boletín N°9472-10, del siguiente tenor:

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.- Apruébase el "Tratado de Libre Comercio entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno del Reino de Tailandia", suscrito en Bangkok, Tailandia, el 4 de octubre de 2013."

Dios guarde a V.E.

MARCO ANTONIO NÚÑEZ LOZANO  
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados